2017, año del Centenario de la Constitución Política de 1917

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2017
OFICIO NÚM. 4222
C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 08 celebrada el día 19 de enero del año 2017, en el punto número cuatro, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la solicitud del TAP Moisés Villagrana Ramírez, Coordinador General de la UMPC y B., para la homologación de sueldos de los C.C. Juan Eduardo Aguilar Cuevas, Anwer Isaaev Pérez Cervantes, Dionisio Álvarez Varela, María de Jesús Guzmán Aguilar

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día treinta del mes de mayo del año Dos Mil Diez y Siete.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.